

Escritura No.

ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y

REFORMA DE LA COMPAÑIA

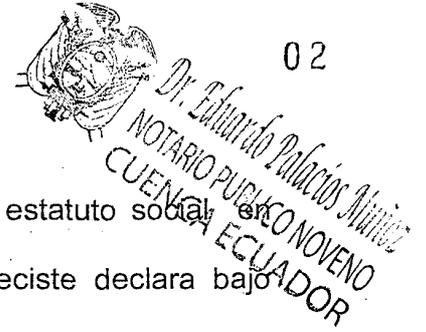
OTORGADA POR: "ULLOA MORA CIA. LTDA"

CUANTIA: INDETERMINADA

****** MS *****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, república del Ecuador,
A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO , ante mi, **DOCTOR EDUARDO PALACIOS MUÑOZ, NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA**, Comparece al otorgamiento de la presente escritura el **Sr. ALBERTO FERNANDO MOSQUERA VASQUEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casado, domiciliado en la ciudad e Cuenca, en calidad de Gerente y Representante Legal **ULLOA MORA CIA. LTADA**, conforme consta del nombramiento que se adjunta como parte integrante de este instrumento. a quien de conocer doy fe, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, ruego sírvase insertar una de **MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA** de la compañía **"ULLOA MORA CIA. LTDA"** contenido dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura el **Sr.**

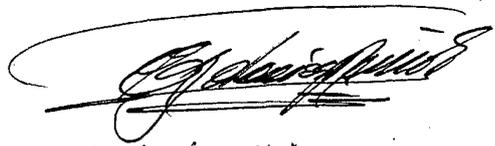
ALBERTO FERNANDO MOSQUERA VASQUEZ, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca, en calidad de Gerente y Representante Legal "**ULLOA MORA CIA. LTADA**", conforme consta del nombramiento que se adjunta como parte integrante de este instrumento. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Noveno del cantón Cuenca. Dr. Eduardo Palacios Muñoz, el once de abril del año dos mil siete, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el veinte y tres de abril del año dos mil siete, bajo el número ciento ochenta y siete del Registro Mercantil. **TERCERA: MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.- Artículo Tercero Objeto.-** Cumpliendo lo resuelto por la Junta Universal de socios, la compañía tendrá por objeto social único y exclusivo el dedicarse a actividades complementarias de mensajería y limpieza con su propio personal ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de una usuaria cumpliendo todas las disposiciones legales sobre la materia en lo referente a las llamadas **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**, por lo que en consecuencia la relación laboral operará exclusivamente entre la empresa de actividad complementaria y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución de la República y la ley. **CUARTA.-**



Reformado el artículo descrito anteriormente del estatuto social en los términos que anteceden **B)** Que el compareciente declara bajo juramento que su representada no tiene contratos con el estado y con ninguna de sus instituciones. Usted señor Notario ruego se digne insertar todas las cláusulas de rigor, para la perfecta validez de este documento. **ATENTAMENTE, DOCTOR FERNANDO CORONEL ABOGADO MATRICULA PROFESIONAL NUMERO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.-** Hasta aquí la minuta que se agrega, el compareciente hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueba en todas sus partes y ratificándose en su contenido la deja elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.- Leída que le fue, la presente escritura íntegramente al otorgante por mí **el Notario** se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


ALBERTO MOSQUERA VASQUEZ
 C.I. 010270737-9




 Dr. Eduardo Palacios Muñoz
 NOTARIO PUBLICO NOVENO
 CUENCA ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

03
Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA ECUADOR

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA
LEGAL

No. 30492

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:
ULLOA MORA CIA. LTDA.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 33902 - 2007 RUC: 0190340414001

DIRECCIÓN: OSCAR ROMERO No.: S/N BARRIO: LA ESPERANZA

CIUDAD: CUENCA TELÉFONO: 2806566

CERTIFICO QUE LA COMPAÑÍA ARRIBA CITADA, HA CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN LOS
ARTÍCULOS 20 Y 449 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS VIGENTE.

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL: 23/04/2057

CERTIFICACIÓN VALIDA HASTA EL: 30/09/2008

CAPITAL SOCIAL: USD \$ 10,000.00

POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Sra. Rebeca Idrovo Polo
Delegada del Intendente de Compañías de Cuenca



FECHA DE EMISIÓN: 29/07/2008 09:49:28

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO, COMO SUPRESIONES,
AÑADIDAS , ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

rebecai

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190340414001

RAZON SOCIAL: ULLOA MORA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 23/04/2007

NOMBRE COMERCIAL: ULLOA MORA TECNILIMPIOS

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE TERCERIZACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: MONAY Ciudadela: LA ESPERANZA Barrio: LA ESPERANZA
Calle: OSCAR ROMERO Número: S-N Intersección: JOSE MARTI Telefono Trabajo: 072806586 Telefono Trabajo:
092770814 Email: tecnlimpios1@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: WOPT151106

Lugar de emisión: CUENCA/AV. 12 DE ABRIL Y FRANCISCO TALBOT, ESQ.

Fecha y hora: 27/04/2007 11:04:41

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS				
NO.	ESTADO	MATRIZ	FECHA INICIO ACT.	SUCES.
1				

IMPRESO POR:



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA

05
Dr. Eduardo Palacios Almaraz
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA ECUADOR

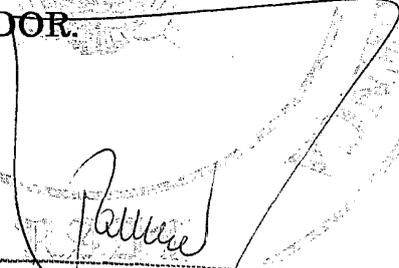
CERTIFICADO No. 2.509.

El Infrascrito Registrador Mercantil del Cantón Cuenca, en legal forma.

CERTIFICA:

Que bajo el No. 631 del REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS y con fecha veinte y tres de abril del dos mil siete, consta inscrito un nombramiento a favor del señor **ALBERTO MOSQUERA VASQUEZ** como **GERENTE GENERAL** de la compañía: **ULLOA MORA CIA. LTDA.** Por el período de 2 años. En su calidad de Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Por lo tanto se encuentra vigente, **CUENCA, 1 DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO. EL REGISTRADOR.**

DCR.


Dr. Remigio Auquilla Lucero
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA





HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA COPIA CERTIFICADA, QUE LA FIRMO
Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION.



Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR



CERTIFICO: Que al margen de la matriz de la escritura pública de Modificación del Objeto Social y Reforma de la Compañía "ULLOA MORACIA. LTDA", que antecede, he marginado su aprobación, según consta de la Resolución No. 08-C-DIC-555 de fecha cuatro de agosto del dos mil ocho de la Superintendencia de Compañías. Cuenca, 05 de agosto del 2008.



NOTARIO NOVENO SULENTE
CUENCA - ECUADOR

20

ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución No. 08.C.DIC-555 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, de fecha cuatro de Agosto del dos mil ocho, bajo el No.476 del **REGISTRO MERCANTIL**. Queda archivada la Segunda copia certificada de la escritura pública de reforma al objeto social y al estatuto de la compañía: **ULLOA MORACIA. LTDA.** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo tercero de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto No. 733 de veinte y dos de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial 881, de veinte y nueve de agosto del mismo año. Se anoto en el Repertorio con el No. 5.730. **CUENCA, CINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO. EL REGISTRADOR.**


DRA. DORIS CABRERA ROJAS
REGISTRADORA MERCANTIL DEL
CANTON CUENCA, ENCARGADA

